

Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM



Práctica Evaluación del aprendizaje

Evaluación del aprendizaje
Facultad de Estudios Superiores Aragón

Abril de 2018



01

Contexto institucional

Evaluación del aprendizaje, Facultad de de Estudios Superiores Aragón

La Facultad de Estudios Superiores Aragón cuenta con catorce licenciaturas que corresponden a tres divisiones de las áreas de Humanidades y Artes, Ciencias Sociales y Físico-matemáticas. Desde su apertura en 1976, cada división y licenciatura ha construido sus propios procesos de evaluación del aprendizaje

a miras de que se cumpla el perfil de egreso plasmado en el Plan de estudios.

Desde ese momento, se comenzaron a evaluar los procesos educativos, respetando la autonomía y libertad de cátedra.



02

Características

Los procesos de evaluación están ligados directamente a cada carrera, que es la que establece los mecanismos y maneras de cómo se hará. Su propósito es legitimar el proceso de enseñanza-aprendizaje y dar cuenta de los aprendizajes de los alumnos, así como garantizar el cumplimiento del perfil de egreso.

En algunas carreras la evaluación de los aprendizajes es continua y permanente, en algunas otras se realiza semestralmente.



03

Método

La facultad no tiene sistematizada la evaluación de los aprendizajes, por tanto, se evalúa al cien por ciento de la matrícula en los tiempos establecidos por cada licenciatura.



04

Resultados de la evaluación

Los resultados se notifican a los jefes de carrera y su difusión se hace mediante informes internos.



05

Usos de la evaluación

La evaluación sirve para el mejoramiento curricular a nivel institucional.
